ELSA TORRES ARENALES
INTERVENTORIA
NIT. 63323375-2

INT-MALLAVIALALCTEUSAQUILLO-009-2023

Bogotá, 19 de julio 2023

Señores
ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO
Att: Dra. Rosa Isabel Montero Torres
Alcaldesa Local (E)
Transversal 18 Bis No. 38-41
Bogotá D.C.

C.C.: *Hugo.Rubio@gobiernobogota.gov.co* ***Ing. Hugo Javier Rubio Rodríguez Líder Malla Vial Alcaldía Local de Teusaquillo.***

CONTRATO No. 252-2023 CTO INTERV (88736) "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, Y ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO"

ASUNTO: ENTREGA HOJAS DE VIDA PERSONAL CONTRATO DE OBRA 232-2023 COP (87833).

Cordial saludo,

Por medio de la presente se hace entrega de las hojas de vida del personal profesional del contratista de obra Consorcio Los Andes para la ejecución del contrato de obra 232-2023 COP (87833), teniendo en cuenta los requerimientos del ANEXO 1 Anexo Técnico numeral 7 ítem (a) requisitos del personal, aprobados por esta interventoría a la fecha:

- Director de obra: Ing. Andrés Ricardo Garavito Fernández.
- Residente general de obra: Ing. Julián Mauricio Góngora Barrios.
- Profesional ambiental: Ing. Carolina Triana Molina.
- Profesional Social: Jenny Milena Pachón Duran.
- Profesional SG-SST: Ing. Joan Sebastián Diaz González.
- Especialista en redes hidrosanitarias: Ing. Jairo Arturo Jaramillo Guarín.
- Profesional de transito y transporte: Víctor Manuel Reyes Caro.
- Comunicados en los que interventoría emitió aprobación:

 - INT-MALLAVIALALCTEUSAQUILLO-001-2023.
 - INT-MALLAVIALALCTEUSAQUILLO-003-2023.
 - INT-MALLAVIALALCTEUSAQUILLO-005-2023.

La información antes mencionada se encuentra en el siguiente link

https://drive.google.com/drive/folders/1SYTu9qUqOPxXIKLqnx6Vurlm4x_U_dQd?usp=sharing

Cordialmente,

ELSA TORRES ARENALES
REPRESENTANTE LEGAL